

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cayambe, a los treinta días del mes de marzo del 2018, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Panamericana Norte N11-01 y Mariana de Jesús, de la ciudad de Cayambe, con la asistencia del 100% de los socios del capital suscrito y pagado, por sus propios y personales derechos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Ingeniero David Tonello Carrera, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y actúa como secretario el Ingeniero Alexandro Tonello Carrera, en su calidad de Gerente General de la Compañía "**Tonello Soluciones Integrales Cía. Ltda.**".

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes.

**LISTA DE ASISTENTES:**

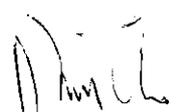
<b>NOMBRE</b>	<b>No. Acción /Particip.</b>	<b>No. CEDULA</b>
TONELLO CARRERA ALEXANDRO	3.600,00	1705897765
TONELLO CARRERA DAVID	200,00	1706856869
TONELLO CARRERA DIEGO	200,00	1711529261

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta General Ordinaria y Universal de Socios es legalmente procedente.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, y los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2017
2. Conocimiento del informe de Gerencia 2017
3. Destino de las Utilidades año 2017
- 4.

El Gerente, toma la palabra y presenta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del año 2017.



A continuación el Señor Gerente presenta los hechos más significativos del año en el Informe de Gerencia; expone el resultado obtenido. Sobre el destino de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2017, recomienda que no se reparta las utilidades del presente ejercicio 2017, a fin de que contribuya a solventar el manejo económico de la organización y los nuevos desafíos del próximo año.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día expuestos, y se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba los Estados Financieros del año 2017
2. Se aprueba el informe de Gerencia 2017
3. Acuerdan por unanimidad acogerse a la recomendación del señor Gerente General de que no se reparta las Utilidades del ejercicio 2017 a disposición de los Socios.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se aprueba el acta por unanimidad, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta; para constancia de lo cual los asistentes suscriben la presente acta en el lugar y fecha señalados.

Se da por concluida esta Junta siendo las 11h15 horas.

**DAVID TONELLO CARRERA**  
**Presidente Ejecutivo**

**DIEGO TONELLO CARRERA**  
**Socio**

**ALEXANDRO TONELLO CARRERA**  
**Secretario - Socio**